



Notificación de acuerdo al artículo 46 de la Ley 19.880

Con fecha 22 de octubre de 2024, siendo las 11:40 horas, en el domicilio ubicado en Miguel Letelier 12.500 Parcela 4 y 5 Abrantes, km 11,5 S/N, comuna de Paine, Región Metropolitana de Santiago, procedí a notificar a la Javier Fernández Ruíz Tagle, representante legal de Sociedad Comercial Asesora S.A, de la Resolución Exenta N° 1942, de fecha 11 de octubre de 2024, de la Superintendencia del Medio Ambiente, dejando copia íntegra, de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 46 de la Ley N° 19.880. La resolución fue recibida por Javier Fernández, se deja constancia de aquello con su firma.

Rut: 67280155

Firma: [Handwritten Signature]

Victor Saiz Contreras

Nombre:

Funcionario

Superintendencia del Medio Ambiente

14.457.044.8

[Handwritten Signature]